

Vitoria 16 de Abril de 1850 13

M. Z. B.

Dr. D. Manuel José de Plaza.

Mi estimado Amigo y Quiero: Hecho cargo de la atenta de V. de este día, me limitaré a la presente a confirmarle mi anterior de ayer y a asegurarle que cumplidas las reformas que heces hacer y que desde luego hice conocer a su Mayor Domo eran de imperiosa necesidad para la perfecta seguridad de las oficinas de su cargo y responsabilidad que a otra manera pesarian sobre mi quedara debidamente cumplida la el presente de la conformidad y mi correspondiente firma en esta pontica confirmacion para V. enter, como lo estoy yo a la promesa que hace a su afuente. V. S. S. y Amigo

C. P. S. M.

M. Z. B.

Dr. D. Manuel de San Bermudez

Vitoria 19 de Abril de 1850

Muy Sr. mio y mi

dueno: Segun la relacion que me ha hecho el Maestro cantero ha quedado V. conforme en el aumento de obra refuerza dejando tambien la anterior; pero en cuanto al fogar de la cocina

que queno se decidio N. en lo que se habia de
hacer, aunque propuso que se hiciere fogon alto,
por no admitir otra variacion para quitar el
humor; y aunque en el estado en que se enuen-
ta se han servido de ella desde la construccion
de la faja: si a N. le parece hacer otra variacion,
espero me la comunicare para determinarla
con acuerdo del Tiro Su at^{do} A. G. B. S. Th.